

ALUMNADO QUE ACTUALMENTE CURSA ESTUDIOS DE ADULTOS EN EL CENTRO

1. PLAZO DE MATRICULACIÓN EN ESPA Y BACHILLERATO, MODALIDADES PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL: **DEL 1 AL 10 DE JULIO** (en horario de 9:30 a 13:30).
 - a. **Sobre**, recogido de conserjería, debidamente cumplimentado, con la documentación siguiente:
 - 2 fotografías tamaño carnet actuales (con el nombre y apellidos en la parte trasera).
 - Resguardo del abono del seguro escolar (1,12€) en CAJASUR (menores de 28 años). CC ES21 0237-0210-30-9153200469. El pago del seguro escolar también se puede realizar con tarjeta de crédito (no en efectivo) en el mismo instituto.
 - Número de la seguridad social NUSS (fotocopia de la tarjeta) **NO ES VÁLIDO EL NUHSA**. (menores de 28 años)
 - En caso de ser menor de edad deberá presentar el contrato de trabajo.
 - Los alumnos de Nivel II de la ESPA que estén pendientes de superar algún ámbito en septiembre y deseen matricularse en 1º de Bachillerato de Adultos, entregarán **sólo el ANEXO II de reserva de plaza**.
 - b. Impreso oficial de **MATRÍCULA**, debidamente cumplimentado, con elección de módulo, ámbito (ESPA) o materia (BACHILLERATO) que se desea cursar.
 - c. **En caso de tener algún módulo o materia pendiente para Septiembre también deberá matricularse en él. En Septiembre se abrirá un plazo para realizar modificaciones en la matrícula.**
2. **A PARTIR DEL 11 DE JULIO**, también se podrán presentar matrículas (con toda la documentación indicada anteriormente) que serán consideradas **fuera de plazo**. Tendrán preferencia los alumnos que soliciten en su plazo, aunque si hubiera vacantes, serán ocupadas por fuera de plazo **conforme al orden de presentación**.
3. SUBSANACIÓN DE ERRORES EN LA DOCUMENTACIÓN: **HASTA EL 10 DE JULIO**
4. PUBLICACIÓN DE LAS LISTAS DE MATRICULADOS: **DÍA 15 DE JULIO**. Es muy importante consultarlas por si hubiera algún error.